EDICION DE 16 PAGINAS
OFICINAS: AGUSTINAS 1269
TELEFONOS:
ADMINISTRACION Inglés 650 Nacional 77. REDACCION Inglés 3114
Casilla 81 D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO 20 CENTAVOS
SUSCRIPCIONES
Por 1 año. . . $ 25.— Por 3 meses. . . $ .8.—
Por 6 meses. . . $ 14.— 1 año, extranjero $ 50.—

AÑO II. Santiago de Chile, Martes 16 de Abril de 1918 Núm. 459

PIADOSA MENTIRA

(CUENTO DE LA GUERRA)

Cuando la guerra fué declarada por los imperios centrales, Adalberto Letier, vivía en los alrededores de París, en compañía de su esposa Renée y una preciosa muñequita, de rubios cabellos y grandes ojos azules, Antonieta, hija primogénita y único fruto de su amor.

Desempeñaba Adalberto, un puestos en la administración de una gran fábrica, con el aprecio de sus superiores y el beneplácito del directorio de la compañía explotadora de productos de acero.

Había hecho un matrimonio de amor. Sus modestas aspiraciones

en la vida, habían sido largamente satisfechas con una compañera dignísima, que al año de casado le daba el primer retoño.

Su hogar, a cubierto de cualquiera eventualidad de la suerte, por su previsión, le permitía avanzar hacia el porvenir, confiado y feliz.

Pero, la guerra inesperada y brutal, puso la nota sombría en aquel cielo diáfano, de su apacible existencia.

Producida la movilización, su batallón fué uno de los primeros en ir al encuentro del secular enemigo.

La escena triste del postrer adiós al alejarse, emprendiendo un viaje de problemático retorno, llenó el alma de Adalberto de una tristeza infinita. Su hogar, su mujer, su hijita, allá quedaban. La felicidad deshecha y la muerte traidora acechándolo de continuo. La patria exigía el sacrificio de sus hijos, y Adalberto iba a cumplir con su deber como buen francés, amante de la integridad nacional y de esa tricolor bandera, símbolo de glorias lejanas e imborrables.

—

Mientras Adalberto se batía en Charleroi y más tarde a la vanguardia de su división en la gloriosa jornada del Marne, en que fué citado en las órdenes del día, por su glorioso comportamiento, Renée, sola con su Antonieta, pensaba en el ausente, en el amado esposo, que luchaba en las lejanas trincheras.

¡Cuándo terminaría la guerra!... ¡Cuándo se realizaría el retorno!..

Desgraciada, si entre los que volvían a sus hogares, no se encontraba su Adalberto!. . .

Hubo un día en que su constante preocupación desapareció de inmediato: su pequeñita había enfermado La dolencia era grave y así lo diagnosticó el facultativo, que desde el primer momento atendió a la pequeña paciente.

Los días transcurrían y la enfermedad amenazaba producir su crisis fatal, cuando en uno de ellos, llególe una carta de Adalberto. En ella inquiría noticias precisas de la esposa y de la hijita. Narrábale, a su vez, múltiples episodios de sangrientos combates en los que solo algunas leves heridas le ocasionaran

Y así, toda su carta: pidiendo y dando noticias, porque su primer pensamiento, en los contados momentos de reposo eran para su mujer y su hijita.

Cuando se dispuso a contestar, René titubeó si debía o no participarle el mal que aquejaba a su Antonieta. Comprendía que con ello ofrecería un suplicio al soldado, imposibilitado para compartir con ella los desvelos que una enfermedad impone; dudó si aquella mala noticia debía comunicársela y luego de una corta vacilación, optó por hacerle saber que la niña, aún cuando no de mucho cuidado, estaba enferma.

—

Y los días se sucedieron sin alternativas. La pequeña, durante un par de meses, luchó entre la vida y la muerte. La tenacidad de la dolencia parecía amenguar y ésto trajo un poco de ánimo y tranquilidad a la atribulada madre.

Adalberto, hacía más de un mes que no le enviaba noticias. Ese largo silencio tuvo para ella algo así como el anuncio de una catástrofe inevitable. Su heroismo de madre se abatía ante el amor de esposa por el esposo ausente que callaba, como si el silencio de la muerte lo hubiera paralizado.

Esperó en vano uno y otro y muchos días, y la ansiada carta no llegaba.

Su niñita sufrió una recaída fatal. Cuando todo hacía prever un fácil restablecimiento, la dolencia adormecida volvió con nuevos bríos.

El desenlace iba a producirse. Vanos fueron los cuidados de la madre. . . La vida se escapaba de aquel cuerpecito consumido por la fiebre.

Una tarde fría intensamente fría, la niña agonizaba.

Por uno de esos contrastes inexorables del destino, que junta el dolor y la alegría una carta de Adalberto le anunciaba desde París, — adonde había regresado, del frente, para seguir rumbo hasta incorporarse al ejército que operaba en las márgenes de los Dardanelos, — que en ese día haría una rápida visita a los suyos, aprovechando el paso de su regimiento por esas inmediaciones.

Y la niña se moría. . . Sus convulsiones iban desapareciendo y con ellas, la vida.

La noche, con sus sombras, cobijaba aquel gran dolor de la madre, que veía el único fruto de su amor, languidecer hasta quedar con la rigidez de lo inanimado.

—

Antonieta había muerto. La desolada madre que había ocultado al esposo la gravedad de la niña, pensó con horror en la presencia del padre que llegaría de un momento a otro. Nunca suplicio mayor afligió a aquella desventurada madre, que en medio de sus padecimientos indecibles, se había hecho acreedora a un amargo reproche del esposo

La niña muerta en su cunita adornada de cintas y blondas, parecía un ángel que durmiera. Más delgada, muy pálida, pero con esa belleza soberana que imprime la muerte.

—

Un clamoreo incesante venía de la cercana carretera. Un regimiento había hecho alto. En el hogar de Renée, reinaba el más profundo silencio, sólo interrumpido por los sollozos de la desolada madre.

Los pasos seguros y ligeros de un hombre se escucharon, y a poco la puerta de la habitación en la que se encontraba Renée, se abrió vivamente.

El soldado entró reflejando en su rostro intensa alegría y abriendo sus brazos, estrechó a su esposa que se apretó a él sollozando.

Adalberto interpretó aquellas lágrimas como una expresión de alegría, y después de acariciar a la esposa, inquirió por la hija.

—No hables recio, Adalberto... La niña recién se ha dormido... Como ha estado algo malita y en todo el día no ha podido dormirse . . .

—Quiere verla, no obstante. Y mirando a su esposa con cierto asombro, la interrogó: ¿Por qué estás tan pálida? ¿Estás enferma, acaso, y nada me has dicho?. . . Pero. . . ¿por qué veo lágrimas en tus ojos?

—¡Oh, Adalberto! Cuando se ha sufrido una ausencia tan prolongada, la felicidad causa lágrimas de contento.

—Vamos a ver a la pequeña.

Ambos se aproximaron a la cuna de la niña. Parecía dormir. Contemplóla con intenso amor el soldado e iba ya a depositar un beso en aquella frente tersa, cuando Renée se avalanzó exclamando:

Por favor, Adalberto, la vas a despertar. . . Recién se duerme después de haber tenido muchas horas de inquietud. . . Yo la besaré por tí, como lo hago todos los días. . . No interrumpas su sueño.

En la puerta de la casa resonaron repetidos golpes.

—Son mis compañeros que me llaman, — dijo a media voz el soldado, y sin dejar de contemplar a la niña dormida, agregó:—No puedo detenerme más. Cuida mucho a la pequeña, mi mujercita, cuídala que yo regresaré, tengo esa certidumbre, por más que la guerra se prolongue.

Y dicho esto, estrechó efusivamente en sus brazos a la pobre esposa, y antes que ésta pudiera articular una palabra, abandonó el soldado la habitación.

Renée se desplomó como una masa inerte sobre el pavimiento de la habitación. Las angustias contenidas habían agotado su fuerzas y aquella mentira dicha al esposo ante su hija muerta, había sido para ella horrible.

—

Un sonoro toque de clarín anunciaba la marcha del regimiento al que Adalberto pertenecía. Un clamoreo inmenso pobló el espacio rompiendo el silencio de la noche. El grito de "¡Viva la Francia!" se sucedía incesantemente y luego las notas marciales de la "Marsellesa", se escucharon como si evocara la patria con un himno de Gloria.

16 CUBAS
cerradas, de 350 arrobas, de encina de Bosnia, tenemos orden de vender.
OFICINA VINICOLA
BANDERA 130
2628-16-d

Instituto Moderno
LORD COCHRANE 130
Internos, medio pupilos, externos, Preparatorias, los seis años de humanidades y curso especial de comercio. Profesorado titulado. Exámenes válidos. — Luis Gajardo Infante, profesor de Estado.
23-d

EPILOGO DE UN GRAN DRAMA INTERNACIONAL

LAS AUDIENCIAS DE UN PROCESO LLENO DE AVENTURAS

EL ACUSADO ANTE SUS JUECES

(Continuación)

VI

El trust de los diarios

El negocio del banco Católico de Friburgo había fracasado porque Bolo se mostró demasiado exigente.

Quería 56 millones y von Jagow no quería dar más que diez.

¿Qué podía hacer con aquella miseria? Bolo mismo va a referirnos que Casella tuvo una idea genial.

Diez millones no son un puñado de anises. Era menester aprovecharlos. Y ya tenemos a Bolo haciendo un retrato bastante bien ideado de la prensa francesa pero poco lisonjero por cierto. Se comprarían los diarios que estuvieran en venta y en todo caso se fundaría uno nuevo. Hasta habló de echar mano del "Homme Enchainé".

—¡Bravo!—dijeron los otros.

Y Saddik que se pasaba la vida subiendo y bajando en trenes, emprendió de nuevo viaje a Berlín para conferenciar con von Jagow.

—Conformes!—le dijo—.Pero creo que vais mal encaminados dirigiéndoos al "Homme Enchainé" por que Clemenceau nos ha causado ya muchas desilusiones.

El testigo afirma que todos los informes que refiere proceden de Saddik y que los comprobó siempre que era posible verificarlos. Con ese fin recorrió ciudades y hoteles y en las fechas que le habían sido señaladas encontró siempre a las personas indicadas.

Adquirió la plena seguridad por comprobación de que Saddik le había dicho siempre la verdad. ¿Por qué entonces había mentido un punto a lo demás?

Asimismo M. Casella nos da la noticia de la clave usada en la correspondencia de Cavallini, Saddik, Habbas Hilmi y Bolo.

María significaba Habbas Hilmi, Luisa era Cavallini. Bolo se llamaba Ricardo. La palabra "dinero" era sostenida por el vocablo "muestras" o brazaletes según la cantidad.

Además Bolo había recibido del kedive la clave cifrada de la corte, cuando le hizo realizar la "jira de los duques" en 1914.

La primera vez que de esa clave hizo uso Bolo fué para anunciarle al kedive la absolución de Mme. Caillaux.

Todos esos informes minuciosamente precisos, las fechas de entregas de dinero y los detalles más típicos M. Casella los tenía anotados desde Abril de 1917. Los envió a Francia pero el servicio de contralor postal se apoderó de ellos; y así llegaron a poder de la "Sureté Generale" que bautizó la nota de M. Casella con el nombre de "memoria".

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GUERRA Y DOS DE SUS ASESORES. (Croquis hecho durante una audiencia, por el dibujante L. Jonas)

¿Qué fué de esa memoria?

¿Qué hizo de ella la Sureté Generale?

La instrucción contra Bolo estaba abierta. Estaba acusado de inteligencias con el enemigo. Pero sólo graves presunciones había en contra suya: Faltaba la prueba de que había recibido dinero por intermedio de Cavallini.

Si la nota de Casella hubiera llegado a manos de Bouchardon, inmediatamente habría sido arrestado como lo fué seis meses después.

Pero ello fué que no llegó. Y el comisario del gobierno, admirado declaró dirigiéndose a la vez a la defensa y al consejo de guerra.

Hago constar que esos informes de excepcional gravedad eran conocidos por la "Sureté Generale" en Abril de 1917 y no fueron trasmitidos al informante M. Bouchardon hasta Octubre de 1917.

—Y yo hago constar también—dice a su vez el abogado defensor Heraud—que ese reproche no puede alcanzarnos ni a los defensores ni a los defendidos.

—¿Y quién os acusa?—interrumpe M. Mornet ¿De quién sois defensor de vuestro cliente Porchere o de los otros acusados?

—Y vos—señor comisario del gobierno—¿de quién sois acusador?

—Por ahora—dice el teniente Mornet—no acuso a nadie, hago constar no sólo porque tengo derecho a hacerlo sino porque es mi obligación.

—Yo ignoro—dice Casella—por qué razones mi nota fué ahogada, pero permítaseme decir que quienes tal hicieron sirvieron muy especialmente a la propaganda alemana. Y sostengo que ellos son cien veces más culpables que quienes en un momento de desvío o de perturbación o de cobardía han vuelto la espalda al enemigo. (Movimiento en el público).

El incidente, grave sin duda, es el segundo desde que empezó la audiencia. Pero otro incidente más molesto todavía que los anteriores se produce por efecto de una frase desgraciada de M. Casella. Dice rotundamente "que está dispuesto a servir a la acusación". M. Marcel Heraud protesta en nombre de la defensa. "Los testigos—dice—no tienen la misión de servir a la acusación".

—Servir a la acusación en estos momentos, cuando se tiene conciencia de servir también a la verdad, es servir al país.... Es defender a la patria—replica Casella.

—Cada cual la defiende a su modo.

—Yo la he servido lejos de aquí... Estoy herido... Tengo la cruz de guerra...—afirma el abogado defensor Heraud.

—También yo—interrumpe Casella.— Y eso me permite apreciar que es más difícil defender a Bolo que a la patria.

M. Salles protesta. El es el abogado defensor de Bolo por encargo del Colegio de los Abogados para soportar tan pesada carga; sabrá cumplir con su deber; y no puede admitir una sola palabra que le afecte en su carácter de defensor.

El comisario del gobierno le replica que todo el mundo conoce su talento, su corazón y su patriotismo.

Y así termina el incidente sin que se llegue a saber al fin y a la postre quién escamoteó el informe e Casella.

¿Quién le dió el informe a Bolo?

Aunque no se llegó a averiguar quién interceptó el famoso informe, por lo menos ¿se llega a saber por qué estaba en poder de Bolo en Abril de 1917, la comprometedora nota de que M. Bouchardon no tuvo conocimiento hasta el mes de Octubre del mismo año, es decir ocho meses después?... Y ¿quién hace la pregunta?... El abogado defensor de Bolo, M. Salles.

Está en la tribuna; tiene en las manos un ejemplar del informe escrito en hojas de papel amarillo semejante al que tiene delante también el comisario del gobierno.

M. Casella está asombrado. No comprende cómo puede ser aquello. Le parece ser víctima de una alucinación y hace que se repitan las preguntas.

De pronto se hace la luz en su mente. Se apoya en la barra de los testigos y declara:

—Perfectamente —dice. —Tenéis razón, La pregunta asume el más alto interés. He aquí lo que sé y lo que creo comprender. En Abril de 1917 estaba yo en Suiza, donde residía cuando, recibí una visita de M. Mouthon, del "Journal". me explicó que había ido a Suiza por encargo de M. Humbert que tenía conocimiento de que yo había recogido datos precisos sobre las maniobras de los alemanes en Suiza y que era muy interesante para M. Humbert, senador por el Meuse y vicepresidente de la comisión del ejército en el Senado; que dirigía una campaña patriótica—según yo debía saber—ser informado respecto de ese punto. Y declaro que no hallé el menor inconveniente para darle un resumen bastante completo de mi nota.

Yo le dí aquel resumen a M. Mouthon para M. Humbert e ignoraba que éste se lo pasó a Bolo. Ahora lo sé.

Comienza a ser comprendido el asunto Bolo, la lentitud de las tramitaciones y la impunidad insolente de que se aprovechaba el pachá.

La Sureté Generale retenía el informe de France y la nota de Casella: el comisario de división pedía informes de Porchere; y por la "vía del Journal" Bolo tenía en el bolsillo la nota de Casella.

El teniente Mornet ordena al escribano levantar acta del incidente, mientras el abogado Salles cambia unas cuantas palabras en voz baja con Bolo.

Abogado Salles —¿Queréis preguntar a Bolo quién le entregó el informe?

A la pregunta esa hecha inmediatamente por el comisario del gobierno, Bolo replica sin vacilar:

—Fué M. Mouthon.

M. Darru

La declaración de M. Darru, comisario de policía de las delegaciones judiciales, no refiere nada que no sea del dominio público.

Hizo una investigación en Suiza. Personalmente interrogó a Saddik pachá. Comprobó diceres corrientes. Y en resumen, confirmó lo declarado por otros testigos.

Cree en la sinceridad de Saddik durante una encuesta hecha en 1916 por la policía suiza y en la cual hizo revelaciones.

M. Mouthon

M. Mouthon hace renacer el interés de la audiencia.

Era el brazo derecho de M. Humbert en el "Journal" y estando en Suiza interrogó a Saddik.

Su declaración duró dos horas. Y después de lo declarado por Casella, ofrecía palpitante interés. ¿Había dado, en efecto, a Bolo la nota de Casella?...¿ Y cómo y por qué se la había entregado?...

He aquí sus explicaciones.

—Había conocido a M. Casella—dijo—en la redacción del "Matin", donde yo colaboraba. Cuando fuí a Suiza el año 1917, le encontré. Me habló de los manejos del kedive en Suiza. Me presentó a Saddik, que repitió delante de mí todo lo que le había contado ya respecto de Bolo. Cuando regresé a París, puse al corriente a M. Humbert. La situación era grave. Yo opinaba que H. Humbert debía devolverle íntegro todo el dinero a Bolo y romper con él. Luego pensé que por muy graves que fueran las presunciones faltaba la prueba de la entrega de fondos por Cavallini. Luego fuí a ver a M. Caillaux para obtener informes de Bolo. Me tranquilizó diciéndome que todos eran cuentos y me envió al presidente Mounier, que me tranquilizó también.

Le había dicho a Humbert que estaba muy fatigado. En eso recibí la nota de Casella y me dijo que fuese a ver a Bolo. Quise leérsela; pero me dijo que no tenía tiempo aquella mañana, me pidió dejársela y me rogó que la dejara. Se la reclamé poco después, al día siguiente, pero inútilmente.

Yo no consideraba aquella nota como un informe policial, puesto que M. Casella no pertenecía a la policía. Creía que fuese simplemente resultado de una investigación periodística hecha parcialmente y de común acuerdo entre Casella y yo.

Así quedaron confirmados por todos los testigos—incluso M. Mouthon—los informes suministrados por Casella.

De la Sureté Generale dependió habérselos suministrado a la justicia desde Abril de 1917.

(Continuará)

BAILARINA ESCANDINAVA

VALDA VALKYRIEN, ARTISTA ESCANDINAVA QUE HACE DOS AÑOS INICIO SU CARRERA CON EXITO BRILLANTE EN LOS TEATROS DE ESTADOS UNIDOS, Y QUE ACTUALMENTE TRABAJA EN EL CINE

La adivinación de Tristán Bernard

Tristán Bernard, el fino humorista, subió una vez a un coche del Metropolitano de París, en el que no había más que otro viajero.

En la primera estación a que llegaron entró en el mismo compartimento una señora nada simpática, que, dándose aires de persona superior, ocupó un asiento, después de mirar desdeñosamente a sus compañeros de viaje.

Tristán Bernard sintió ganas de fumar y encendió su pipa. La señora protestó indignada.

—Lo siento, señora, dijo Bernard—pero tengo que fumar.

—¡Es usted un grosero!

—Como usted guste, señora, pero en este momento no puede prescindir de mi pipa.

—¡Pues tendrá que prescindir de ella por fuerza!

Al llegar a la estación siguiente, la viajera llamó a un agente de policía, e interpuso su queja.

—Debe usted dejar de fumar, señor—dijo el agente, puesto que hay en el coche una señora que lo reclama.

—Señor agente—contestó el humorista—ante todo hay que arreglar otro asunto.—Esa viajera va ocupando en el tren un asiento de clase superior al que le corresponde por su billete. Cuando se haya trasladado al coche en que debe viajar, dilucidaremos el otro punto.

Se hizo la comprobación, y la señora, toda confusa, cambió de coche.

El convoy reanudó la marcha.

Entonces el otro viajero, que había seguido regocijado la escena, se dirigió a Tristán Bernard, y le preguntó:

—¿Pero cómo ha adivinado usted que esa señora ocupaba un asiento que no le correspondía?

Nada más fácil. Cuando entró me fijé en que tenía en la mano su billete, ¡y era igual al mío!

El pasado de los yanquis

Los monumentos y el dinero

El día de mañana un americano verá una Catedral y dirá:

—¿Cuánto?

—¿....?

—Muy bien—añadirá al saber el precio. Desármela usted cuidadosamente. Me la voy a llevar a San Francisco.

"¡Qué tontería!", dirán ustedes. ¿Tontería? Uno de los castillos más antiguos de Inglaterra, el castillo de Farttershall, ha sido recientemente adquirido por un millonario yanqui.

Al otro día, el millonario dió orden de echarlo abajo. Las piedras serán transportadas a Norte-América, y allí, el millonario se entretendrá pacientemente en hacer de nuevo el viejo castillo:

"Un puzzle original", titula esta noticia el "Daily Sketch". Sí. Un puzzle yanqui. Un puzzle de millonarios. No falta quien suponga también, que, a estas horas, un millonario trasatlántico está jugando al puzzle con la "Gioconda". Toda entera, la "Gioconda" era muy difícil de transportar. Así, es perfectamente posible que la hayan recortado en trozos muy pequeños y que la hayan metido en una caja, como un juego de puzzle. Un americano no va a jugar al puzzle con una obra cualquiera. No. Hay que jugar con obras maestras. Hay que comprar puzzles que valgan millones y millones.

A los americanos no les falta más que una cosa: el pasado. Carecen de tradición, de abolengo, de genealogía. Son un pueblo de parvenus. Les es absolutamente necesario envejecer, y los americanos no son hombres para envejecer lentamente, dejando pasar los años y los siglos. En América las cosas se hacen muy de prisa y con el dinero por delante. "¿Cuánto cuesta un pasado? Aquí está el cheque".

La hija de un rey del aceite, del tocino o de las judías se casa con el hijo de un rey de Europa. Si no bastan cincuenta millones de dote se ponen cien. De esta manera es como el censo municipal de las ciudades de la Unión va llenándose de nombres arcaicos. Nuestros cuadros, nuestras estatuas, nuestras reliquias, los americanos las compran y se las llevan. Hay que tener cosas viejas en América, para que no se diga que los americanos carecen de pasado. Ahora comienzan a llevarse también los venerables monumentos de Europa. Aguardar a que los rascacielos envejezcan y se arruinen por sí mismos es una cosa muy larga. Más vale comprar los edificios ya arruinados, ya cubiertos de pátina, y colocarlos inmediatamente bajo la bandera de la Unión.

Dentro de algunos años no quedará en Europa ni una sola ruina. Todo estará en América. Entonces habrá que ir allí en peregrinación artística, como ahora se va a Italia. Los Estados Unidos serán el pueblo más evocador, más lleno de recuerdos del mundo. ¡Ah, esos yanquis! "Nosotros no comprendemos la palabra imposible", suelen decir. Todo lo hacen, todo lo obtienen, todo lo vencen con la voluntad y con el dinero. Lo improvisan todo en media hora. ¡Hasta un pasado de siglos!

Julio Camba.

Se desea comprar
Maquinaria para Maestranza.
Dirigirse:
Casilla 1235

BOX
GRAN MATCH ROJAS-MILLS
el Sábado 20 del presente en el Stadium Delicias, situado en Delicias 4101, a 8 cuadras al poniente de la Estación Central.
Las localidades se venden donde Palet y Bar Tarsetti.

Ring 1.a y 2.a fila..	$ 25.00
Ring demás filas . .	20.00
Platea.	15.00
Gradas numeradas. .	12.00
Gradas sin numerar .	8.00
Entrada general. . .	12.00
Galería.	5.00

El match se llevará a efecto aunque llueva.

VENDO
Espléndida Casa Quinta
en CALLE AGUSTINAS
muy cerca Plaza Brasil.
Tratar con
EQUE. LILLO
Bandera 92

Abril 16
Santa Engracia
CAMBIO
Bancario 15 17/32 Comer. 15 21/32
Equivalentes del Cambio:
1 £ vale $ 15.45.27 1 Dólar.. 3.28
1 Franco 0.56.89 1 Peseta 0.89.28
1 Nac. Arg..... 1.47 1/4
ORO 59.50%.

DE OCASION
VENDO
Automóvil DODGE
en perfecto estado, verlo y tratar en
HUERFANOS 944

FREJOLES
Milagro
Producción de
D. NICOLAS RUBIO
OFRECE
Para Semilla

- TRIGOS -
OREGON
de rulo
ofrece dos calidades
PARA
SEMILLA
Florence
Trigo de Primavera se cosecha a fines de Noviembre
OFRECE

NOVILLOS
mestizos de embarque
Contratos
Mayo, Junio y Julio
Necesita

GREGORIO SANTA CRUZ
HUÉRFANOS 1168
CASILLA 242
2588-16d

LA NACIÓN

Santiago, 16 de Abril de 1918

ANTE LA CRISIS SALITRERA

Desde hace algún tiempo hemos venido haciendo presente al Gobierno la situación cada vez más grave que ha creado a la industria salitrera la ausencia absoluta de medidas de protección. Otro órgano de la prensa ha abundado en las mismas consideraciones. Sin embargo la más absoluta indiferencia de los poderes públicos, empeñados en seguir ignorando las características urgentes del problema salitrero, ha acogido estas observaciones.

La industria salitrera se encuentra hoy en vísperas de una crisis tanto o más grave que la que hubo de experimentar a raiz del estallido de la guerra europea. Las consecuencias de esta crisis deberán refluir necesariamente sobre la vida financiera del Estado que obtiene de allí la casi totalidad de sus recursos y sobre la vida misma de los ciudadanos, ya que el problema social habrá de sufrir perturbaciones considerables con la necesidad de atender al mantenimiento de varios miles de obreros que van a quedar sin medios de subsistencia.

El hecho es que hoy día numerosas oficinas salitreras están produciendo el salitre con un costo de once chelines por quintal para venderlo a diez chelines y seis peniques.

Por esta causa, han debido suspender sus faenas en los últimos meses, oficinas que representan una producción de cuatro millones de quintales y son numerosas las que van a encontrarse pronto en la misma emergencia.

No ha hecho absolutamente nada ningún poder público por mejorar las condiciones de producción y los salitreros que antes pagaban el petróleo a cuarenta y dos chelines deben comprarlo hoy a ciento cincuenta. ¡El carbón ha subido de 20 chelines a 115! Y lo sacos que se pagaban en épocas normales a tres y medio peniques llegaron un momento a cotizarse a 22. Por otra parte el alza del cambio internacional ha duplicado en el hecho los jornales de los trabajadores y debe la opinión pública tener muy en cuenta que este capítulo de los salarios representa el 53o|o del precio de costo de este abono. Agréguese a toda esto la falta de fletes convenientes.

Hemos dejado pasar la concentración de compras por parte de la Entente sin dar paso alguno para obtener de esos países la seguridad de que propenderían al abaratamiento del combustible y demás elementos que necesitamos para la elaboración de este abono. La más rudimentaria de las prudencias imponía, en tal evento, como medida inmediata de buen gobierno, la concentración de las ventas para poder así asegurar a la industria salitrera no ya siquiera un margen de ganancia que es legítimo en toda actividad humana, sino su vida misma.

Nada de eso se ha hecho y nuestros poderes públicos al mantenerse dentro de esa apatía no sólo aparecen faltando gravemente a sus deberes para con los ciudadanos de esta República cuya riqueza y bienestar están obligados a cautelar con el máximum de su celo y laboriosidad, sino que atentan también contra la seguridad rentística del Estado acostumbrado a mantenerse holgadamente del fruto de la explotación de las pampas salitreras, ya que nuestras leyes tributarias le han ido dando en realidad el carácter de socio principal de todas estas industrias a las cuales sacó el año último por diferencias de precio del oro, una cuota extraordinaria de cerca de treinta millones de pesos.

En presencia pues de esta amenaza tan grave para la economía nacional que se complica todavía con la perspectiva de una crisis social, tenemos razón para manifestar la esperanza de que tanto el Ejecutivo como el Congreso habrán de sacudir inmediatamente una indiferencia que tantos males ha causado ya.

Casas

ARRENDAMOS

Entre otras, ofrecemos las siguientes:

En calle PUENTE, altos, esquina de Rosas, consta de 9 piezas fuera de dependencias. Luz eléctrica y gas. Canon: $ 500.

En SANTO DOMINGO, entre Amunátegui y San Martín, casa en bajos con más de 14 piezas fuera de dependencias, 3 piezas de baño, 3 patios, luz eléctrica y gas; garage. Está recién refaccionada. Canon: $ 700.

En HUERFANOS esquina de Manuel Rodríguez, altos con 10 piezas fuera de dependencias, recién refaccionada. Canon: $ 700.

"Sección Arriendos"

FREUDENBURG Y BALMACEDA

330 — MORANDE — 330

La justicia de los pobres

Al comentar el nombramiento de una comisión que debe estudiar las bases de la reforma de la administración de justicia de menor cuantía, hablamos de un punto que nos parece de suma importancia. Dijimos que debía tenderse a establecer el trámite previo de la **conciliación** entre las partes, en beneficio y amparo de estas mismas, no sólo en cuanto así se les evitaría incurrir en gastos y molestias de relativa consideración, sino porque además de las libertaría de la garra del tinterillo que acecha, aprieta, y no suelta ya más su presa.

En los estrados de los juzgados de barrio, en torno de los cuales no litigan, de ordinario, hombres versados en leyes, ni mucho menos espíritus enamorados de la justicia, apóstoles desinteresados del pueblo, ni moralistas insignes, debe dejarse el pleiteo para cuando sea del todo inevitable. La habitual rigidez y sequedad del procedimiento, esa ritualidad y ese formulismo de los cuales escribiera un Fiscal del Tribunal Supremo de Madrid que "a ellas se sacrificaban la justicia, la equidad, la libertad de un hombre, el bienestar y el sosiego de una familia, todo, todo", no sientan bien, ni son convenientes, en juicios de poca monta, en que querellante y querellado suelen ser del todo ignorantes del derecho y proceder bajo el impulso de una ira momentánea o de un mal consejo.

Por otra parte, la más elemental equidad exige no olvidar que la máxima "a nadie le es lícito ignorar la ley" y la disposición de nuestra legislación positiva que la contiene, aunque sean defendidas y defendibles desde el punto de vista del orden social, no se conforman ni remotamente con la realidad, y en el hecho hay miles y miles de nuestros conciudadanos para quienes todas nuestras leyes son letra muerta y libros cerrados nuestros Códigos. Si a ello se agrega que actualmente los jueces deben abstenerse de hacer a las partes, por ignorantes que éstas sean y por grave el peligro en que a causa de esa ignorancia se halle su derecho, ninguna indicación que pueda ser sindicada de parcial ni darles consejo alguno, constatamos que los pobres tienen que habérselas, de un lado, con cuerpos de leyes que ignoran o no entienden bien, y del otro con los rábulas que en los juzgados de menor cuantía se encargan de **ilustrarlos** y guiarlos, con devoción que, por cierto, nada tiene de desinteresada.

Son centenares los casos que conocemos, de despojo "legal" cometido en los míseros bienes de litigantes de deprimida condición social, despojo y ruina muchas veces producidos sin torcida intención del juez, es decir, "con arreglo extricto a derecho"; pero ruina y despojo, al fin, que acaso se habrían evitado con la intervención oportuna de un funcionario autorizado para ello. Hoy, en verdad, nadie tutela al pobre que en mala hora se ha decidido a acudir a un juzgado de distrito o de subdelegación en demanda de lo que él entiende por justicia: el juez no lo hace, porque se lo veda la ley, o porque sabe de ésta tanto como el palurdo que ante él quiere litigar.

Por eso se llaman en otras partes jueces de paz los que hacen la justicia de grado inferior; por eso, conducir a los espíritus hacia la conciliación ha de ser su deber primero.

Esta reforma, que deseamos ver incorporada a la ley que organice este servicio, si bien en este país sería una novedad, no lo es en varios otros de América y Europa, donde se mira a la justicia de los pobres como una cosa judicial, pero también como una cosa social de apreciable entidad.

G.

Farmacéutico

Para Rancagua

NECESITO.

Casilla 17 - Rancagua

Champaña Importado y Champaña Nacional

vende

ALFREDO BLANCHARD

BANDERA 178

- Acido tartárico -

Acido cítrico
Fosfato de Amoníaco
Metabisulfito

A Precios sin Competencia

OFRECEN

RAAB, BELLET y Cía.

SANTIAGO: Estado 235 :-: TALCA: Comercio 840

DE IRIS

RESPUESTAS A MIS CORRESPONSALES

Como no puedo agradecer en debida forma las bondades infinitas que se me han prodigado durante más de un año, sino reconociendo que mi obra es el fruto directo de esa simpatía, paso a contestar los reproches que también se me han hecho y que son leves, escasos y cariñosos... Muchas veces se me había dicho. ¿Por qué escribe Ud. frases enteras en francés? Guardaba silencio, hasta hace dos días en que una persona, que se dice "chauffeur" de oficio, pero que de tal, no tiene más que la maravillosa destreza de maniobrar su pensamiento sobre el papel, me vuelve a hacer el reproche en forma tan simpática que aquí va la explicación:

Vivíamos en un mundo, hace 30 años (es decir cuando yo era joven y se siembra para la vida) en que las ideas eran escasas y las expresiones muchísimo más. Cuando las niñas de Santiago descubrieron la palabra "ideal" la emplearon, lo mismo para paladear un confite, que para explicar su amor.... Unas jóvenes chilenas que fueron a España, encontraron el verbo "Fascinar" después de una estada de varios años y se fascinaban por el aire, por la cocinera, por una flor o por un novio.... Escasez de vocabulario e indigencia mental.

Esta fué la causa por que yo desde pequeñita leí en francés; casi ignoraba que en lengua castellana se pudiesen decir cosas profundas. Las únicas oraciones bonitas que encontré en los devocionarios eran en francés (las españolas me parecían abominables). Escribí mi diario en francés; fué por lo tanto la lengua de mi alma, me hicieron el amor en francés, pues mi novio me escribía en esa lengua... ¿Qué quiere Ud.? Si pensé a solas y también hablé con Dios y me revelaron el amor en francés ¿Cómo no ha de ser ésta la primera lengua que se presenta bajo los puntos de mi pluma, para vestir mis ideas....?

Y esto que realmente sería muy cursi si las cosas pudieran serlo en sí, a parte de quien las ejecuta, no pasa en el caso presente de ser un resabio mezquino y personal. Además, no tengo diccionario de ninguna clase. Sería fácil comprarlo, pero ¿quién me vendería la paciencia de registrarlo en cada ocasión? Detesto las traducciones, como que no me he traducido todavía a mí misma. ¿Está usted satisfecho? Si he aceptado su reproche con beneficio de inventario, su amor espiritual lo acepto de plano y me lo guardo en la conciencia de que nunca se debe rechazar un corazón que se ofrece... ya que según mi autor favorito, la única pena verdadera de la vida, consiste en no haber respondido a un sentimiento sincero... Deseo eso sí, que no me conozca nunca, en carne mortal, porque los años no favorecen las ilusiones de óptica....

Una señora me pide explicación por haber citado la Biblia en francés, siendo que es de propiedad británica y que los ingleses la conocen mejor que nadie... ¿Eso? Yo imaginaba que el Evangelio habría sido escrito en hebreo o en griego, pero es el caso que yo no poseo más que dos ejemplares, uno en hebreo que por cierto lo guardo para adorno y otro en francés... Y de temor de alterar el texto lo copié en francés. Pero no crea mi señora, que por estar difundida la Biblia en Inglaterra, más que en otras partes del mundo, suponga mayor comprensión del espíritu, pues ese es un privilegio, no del estudio que se ha hecho, sino del grado de desarrollo que alcanza cada alma. Algunos libros alemanes, son los que me han dado a mí la más profunda interpretación de los textos y el Kaiser es de los soberanos actuales el que los maneja mejor.

Un hermano espiritual, me observa si no creo peligroso, avanzar conocimientos que pueden escandalizar a los que todavía permanecen en el Limbo. No tengo ese temor, porque los prójimos que están en tinieblas, creen fantasía o error todo lo que excede su limitado círculo de comprensión. Los necios dudan del cerebro que les es superior, pero nunca del propio. La verdad como el agua, sólo entra en proporción de la cavidad que puede contenerla. El verdadero escándalo no existe de hecho más que entre conciencias equivalentes; las otras pueden deslumbrarse o cegarse, pero no lograrán corromper la verdad.

¿Es posible que un alma tan elevada como la suya pueda ser tan cruel con don Lucho Orrego? preguntó tiempo há una piadosa creatura. Respuesta. Si por acaso tuviese un alma elevada, tengo por el contrario unos nervios de mecha de dinamita... Además, eso pasó a la historia. Ningún espíritu evolutivo puede anclar en el odio... pero sí en el afecto! El defendido con tal solicitud, que en ningún tiempo me mostró los dientes para morderme, ahora me luce hasta la muela del juicio, en cada sonrisa... y compadece con beatífica expresión a los prójimos, atrasados, atrasados de noticias.

Cuando Ud. habla de sí misma ¿ha olvidado acaso, que no es más que el instrumento de las fuerzas superiores? me dice un ocultista. ¡Cómo habría de olvidarlo si me siento un tubo, por donde pasa la corriente de vida, pero ¡eso sí! ¡la más alta! y dentro de un canal perfectamente limpio. El único cuidado que tengo es de poner rejilla en la embocadura del tubo, para que no pasen basuras. ¿Tiene acaso otra misión el escritor?

—¿Por qué teniendo un cúmulo tan grande de ideas en la cabeza habla Ud. de sí misma? Porque soy el instrumento de comprobación más fácil y más seguro... y también porque mi personalidad es de un mecanismo fino, complicado, de último sistema y cuyo análisis me pertenece de legítimo derecho.

Un teósofo. ¿Por qué ha venido Ud. a saquear nuestra vieja sabiduría para ir a entregar ese precioso botín de guerra al enemigo? (que en este caso supongo serán los beatos).

Este cargo que parece terrible es el más infantil. Respuesta. Porque la verdad no es privilegio exclusivo de nadie y sólo pertenece al que la comprende. Y a este respecto responde por mí la muy honrosa carta abierta que me dirige el jefe de la IV Zona Militar, el general Moore dándome la grata sorpresa de saber que el espiritualismo impera ya en el Ejército de Chile.

Habíamos conquistado las mejores plumas pero no sabíamos, que también la espada...

Creo haber respondido a todos los cargos que se me han hecho excepto a mi desdén por la lengua castellana que en realidad no hablamos en Chile; de tal manera se ha anemiado, enflaquecido y encogido dentro de la estrecha mentalidad que teníamos hasta hace poco. Si he de ser absolutamente franca, confesaré que el español me ha parecido hermoso, elástico, rico y armonioso, sólo en los labios de mi ilustre amigo el marqués de Dosfuentes, que dicho sea también en verdad, me deja a obscuras de la mitad de los sabrosos vocablos que emplea ese mago de la palabra!

Y cómo agradecer a mis galantes corresponsales, las expresiones tan amables, con que me han favorecido, los epítetos desproporcionados que me han aplicado, vaciándome el diccionario en castellano, en alemán y en francés! Para hacerme sentir una vez más la razón de mi predilección por esta última lengua, al lado de la carta en que un Tenorio a la antigua usanza escribió **"Mi Diosa"** una delicada creatura dice así: "Dans ma joie je vous donne des noms fantastiques! ¡Oh mon petit Dieu, mon petit oiseau du paradis, ma petite fleur blanche. C'est que vous ecrivez precisement ce que j' attendais!" Cómo **"Le petit Dieu"** ha venido a consolarme de la Diosa, que traía como atravesada en la retina del ojo, por su crudeza antiestética. Y después de pasar en revista algunas de estas cartas, encuentro un papelito escrito de mano querida y que veo por primera vez después de la muerte de la amiga única... Comienza así: ¡Consuelo de lo inconsolable! Si alguna vez he merecido, Señor, dar esa impresión de alivio a una sola vida humana, doy por bien empleados todos mis sufrimientos en este mundo!

Iris.

P. D.—Recientemente. ¿Quién es ese doctor de que habla Ud., poeta filósofo y charmeur?

—No hay más que uno sólo en el mundo, don Augusto Orrego Luco.

Servicios superiores de la Armada

III

La última reforma inglesa (Enero 10 de 1918), que responde exactamente a los principios enunciados, consiste en dividir el Almirantazgo en dos grandes secciones: Operaciones (Operations) y Mantenimiento (Maintenance), bajo la dirección del Primer Lord, que corresponde a nuestro "Ministro de Marina", quien preside todas las reuniones del Consejo del Almirantazgo. El jefe del Almirantazgo y de la división "operaciones" es el Primer Lord Naval, que equivale a nuestro Director General de la Armada; todos los demás Lores le están subordinados. La división "mantenimiento" no tiene un jefe especial, sino que es la reunión de una serie de grandes secciones, siendo la principal dirigida por el "Segundo Lord Naval", que equivale en nuestra organización al Director del Personal. El Primer Lord (Director General), es, además, el jefe del Estado Mayor, pero forma parte del Consejo del Almirantazgo el subjefe del Estado Mayor y otro alto jefe más de esta repartición, que se denomina "Ayudante Mayor". Las demás reformas no nos interesan por el momento porque se refieren a organizaciones propias y derivadas de la guerra actual en relación a la situación especial de los aliados. Para explicar más claramente la organización inglesa, podemos decir que la "Estrategia" y la "Táctica", están representadas en la división "operaciones" y la "Logística" en la división "mantenimiento".

Para aplicar estos principios a nuestra organización, tomando en cuenta nuestras leyes e idiosincrasias, creemos que la reforma más trascendental sería darle al Director General, además de éste, el título de Jefe de Estado Mayor; incluir también en el Consejo Naval al Subjefe del Estado Mayor; reagrupar las distintas oficinas de las actuales direcciones bajo el criterio de la preparación para la guerra, coordinando los servicios para obtener este objetivo y reglamentar las atribuciones, dando más responsabilidad y libertad de acción a los jefes superiores.

Sin duda que las dificultades administrativas que han existido a veces entre el Gobierno y la Dirección de la Armada, han tenido su origen en el relativo aislamiento en que se encuentra ésta del centro dirigente del país. En otros términos, debería tener un contacto estrecho con los Poderes Públicos, porque así se conocerían sus necesidades, sus hombres; habría confianza absoluta en la rectitud que siempre han demostrado sus jefes; en fin, estaría esto de acuerdo con la lógica de reunir los servicios públicos del país alrededor del Jefe del Estado. La marina actual no está hoy centralizada en Valparaíso, como lo fué hasta 1898; además, es indispensable un contacto más continuo con el Estado Mayor del Ejército, porque ambas fuerzas tendrán que operar unidas en la guerra. Naturalmente, el problema material de llevar los servicios superiores a Santiago es hoy día muy difícil; será cuestión de tiempo y dinero, pero desde luego se podría adelantar algo en el sentido de estrechar las relaciones profesionales entre los Poderes Públicos y la Dirección General, si el Ministro reuniera con cierta frecuencia al Consejo Naval en su despacho.

La razón de poner al Director General a la cabeza del Estado Mayor, tiene su fundamento en la imprescindible necesidad de que el jefe técnico responsable de la Marina, dirija y prestigie las doctrinas y política naval que aquél instituto ha establecido, pasado en los estudios y problemas de la Academia de Guerra y las informaciones generales recogidas dentro y fuera del país, porque sin las facultades ejecutivas, las decisiones del Estado Mayor serían letra muerta, como ha acontecido en todas partes, cuando se deja a esta oficina sólo con carácter consultivo. Esta gran reforma se inició en Estados Unidos en 1915 y en Inglaterra en 1916, siendo en este último país perfectamente establecida sólo en Enero de este año. De este modo también, se libra al Director General del trabajo administrativo, del rodaje rutinario, concentrando entonces su atención en los problemas más elevados y de verdadera trascendencia para la eficiencia de la Marina. Por esto es preciso dar más libertad, independencia y responsabilidad a los otros directores. Esta repartición o división del trabajo no puede ser sino benéfica y lógica en todo sentido, porque se debe suponer que los almirantes tienen todos una preparación técnica de acuerdo con el puesto que desempeñan y la responsabilidad suficiente para resolver los detalles y mecanismo de la administración a su cargo. Debe, sin embargo, quedar perfectamente en claro que todos los directores particulares de las secciones que componen el Almirantazgo, están subordinados al Director General, quien les transmite las órdenes generales que emanan del Gobierno.

El Director General, como Jefe de la Estrategia y de la Táctica, tiene que ocupar su atención en los vitales problemas de la preparación para la guerra, en la inspección contínua del grado de eficiencia de la flota, de los establecimientos de instrucción y de todos los servicios administrativos Los inspectores de tiro, de torpedos, de máquinas, de instrucción, etc., formarán parte de su séquito técnico y con todas estas tareas que esbozamos muy ligeramente, tendrá su tiempo hasta escaso para desempeñarlo cumplidamente.

Esperamos que nuestros dirigentes, el día que se pongan a la tarea de modificar nuestra organización naval, se inspiren en estos principios, ya sancionados por la ciencia, experiencia y ejemplo de los grandes países.

L. LANGLOIS.

Alquilo espléndidas casas en

EJERCITO.— Bajos: tres salones decorados, gran comedor decorado y con parquet, muy bonito hall con parquet, 11 dormitorios, piezas de baños, patio, cocheras con cabida para dos coches gallinero, luz eléctrica y gas; todo en muy buen estado. . . . . $ 1,100

AGUSTINAS. — Bajos, 10 piezas fuera de servicio 350

CARMEN.—Bajos, espléndida casa amoblada. . . 1,000

DELICIAS.— Gran almacén con piezas habitación. 600

MONJITAS.—Gran casa en altos, 18 piezas fuera de servicio, baño, galería de vidrio, etc. 650

AV. ESPAÑA.— Altos, 12 piezas fuera de servicio, un patio interior en bajos con subterráneo, hall, gas, etc., toda decorada. 350

COMPAÑIA.—Bajos amoblados en muy buen estado, especial para matrimonio solo. 400

GARCIA REYES.— Gran galpón, 6 boxes, sitio, 5 piezas, oficina y luz eléctrica. 300

Carlos Ossandón B.

1080 HUERFANOS 1080

AL PASAR

El cobro de las contribuciones

Por distraído que vaya, quien quiera que transite por la acera norte de la Plaza de Armas, tiene que sentir alguna curiosidad al ver tanta gente aglomerada y sentir tanto ruido humano en el primer piso del que llamamos Palacio Consistorial.

Un observador, superficial diría que nuestros conciudadanos, al revés de lo que se dice de los contribuyentes, tienen a honra disputarse el ser los primeros en prestarse gustosos a la carga tributaria. No es eso, sin embargo. La multa posible ejerce su influencia. Y si hay peleas y casi desórdenes, es porque no existe la adecuada disposición material de las oficinas.

Parece conveniente que, como hemos pedido tantas veces, se den más facilidades al público que quiere pagar sus contribuciones. Hay cocheros y chauffeurs que pierden horas y horas haciendo "cola" frente a las ventanillas de la oficina expedidora de patentes de vehículos. "Dejar de ganar" es una gabela, más que pesa sobre los que se dedican a la industria de los transportes locales.

Los ideales de un diario.

En las murallas del nuevo edificio de "The Detroit News" se ha grabado en piedra una declaración de los principios perseguidos por dicho diario.

Refiriéndose a esos propósitos el presidente de aquella empresa periodística, dijo: "Esas inscripciones no deben ser mantenidas en secreto, por el contrario deben permanecer en sitios accesibles a todo el mundo como un recuerdo permanente de los ideales por los que nosotros luchamos.

La inscripción es la siguiente:

"Espejo de la inteligencia pública; intérprete de los deseos del pueblo; despertador de la conciencia nacional.

"Representante de todos los intereses humanos; amigo de toda causa justa; ensalzador de toda acción generosa.

"Mantenedor de la inteligencia; enemigo de la ignorancia y de los prejuicios; luz que brilla desvaneciendo las sombras.

"Promotor del bienestar cívico, vínculo de la unidad nacional; protector de los derechos civiles de los ciudadanos.

"Azote de los malhechores; delator de todas las iniquidades ocultas; enemigo eterno de los privilegios y de la corrupción.

"Portavoz de los humildes y de los oprimidos; abogado de los desamparados; corregidor de todos los errores públicos y privados.

"Cronista de todos los acontecimientos; ministro de la verdad que hace libres a los hombres; relator de las noticias; recordador del pasado; heraldo del porvenir.

"Defensor de las libertades cívicas; mantenedor de la lealtad; pilar y fundamento del Gobierno democrático.

"Constructor del hogar; nutridor del espíritu de la comunidad, de las artes, letras y ciencia de todo el pueblo."

"Vuelvo en 5 minutos"

Es corriente encontrar esta breve advertencia en la clásica pizarrita que al efecto usan los oficinistas o profesionales.

¡Cuánta paciencia ha consumido el famoso "Vuelvo en 5 minutos"!

Sale el oficinista a una diligencia que sabe positivamente le ha de demorar media hora o más. Pues, bien: casi mecánicamente escribe: "Vuelvo en 5 minutos".

Entretanto el cliente espera esos cinco minutos y otros cinco.... y muchos otros, se desespera y el señor oficinista no regresa.

Si es paciente, no se amostazará; pero siempre ha perdido un tiempo precioso que bien podría haber empleado en algo más útil que en estar sentado..... esperando.

Aunque para decir verdad, no siempre se las lleva todas maduras, el dueño de casa. Así por ejemplo, conocemos el caso de un abogado que, careciendo en absoluto de clientela, pasaba las horas charlando con sus colegas en los tribunales. El letrerito estaba ahí, sin embargo: "Vuelvo en 5 minutos". Un amigo chusco le colocó un día al pie: "¿Y a quién se lo avisa?"

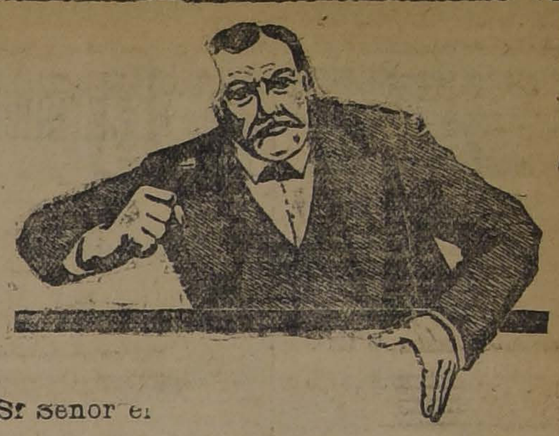

Si señor es

TE DOMINO

es reconocido verdaderamente exquisito

POLÍTICA

La crisis ministerial

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CONFERENCIA AYER CON LOS PRESIDENTES ALIANCISTAS SEÑORES YAÑEZ, QUEZADA Y GUARELLO. — LES COMUNICA EL ACUERDO DE LA COALICION DE ALEJARSE DEFINITIVAMENTE DEL GOBIERNO. — LOS PRESIDENTES ALIANCISTAS CONSULTARAN A LA DIRECCION DE SUS PARTIDOS

PARA MAÑANA A LAS 6 P. M. HAN SIDO CITADAS EXTRAORDINARIAMENTE LA JUNTA CENTRAL RADICAL Y LA JUNTA EJECUTIVA LIBERAL. — ESTA NOCHE SE REUNE EL DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

EL SEÑOR TOCORNAL SE HA DIRIGIDO A PANIMAVIDA

La crisis ministerial

A las 2 P. M. se verificó ayer en la Moneda la reunión a que S. E. el Presidente de la República había convocado a los dirigentes de la Alianza Liberal, y a la cual asistieron los señores don Eliodoro Yáñez, en representación del Partido Liberal; don Armando Quezada, en representación del Partido Radical, y don Angel Guarello, en representación del Partido Demócrata.

El Excmo. señor Sanfuentes dió a conocer a las personas nombradas el objeto de la reunión, y les expresó que los presidentes de los partidos de la Coalición, señores González Errázuriz y Besa, le habían manifestado en forma oficial y definitiva el propósito de los partidos que representan de retirarse del Gobierno y que así se lo habían notificado a sus Ministros.

Agregó S. E. que el señor Vicuña Cifuentes había expresado con anterioridad este mismo propósito, manifestando su deseo de que le fuera aceptada sin más demora su renuncia, pues no pensaba volver al Ministerio.

El señor Quezada Acharán preguntó la causa de esta determinación, que él no alcanzaba a divisar desde el momento en que la Alianza se había allanado a dar toda clase de facilidades para que este Ministerio terminara la labor parlamentaria que le correspondía frente al despacho de la ley de Presupuestos.

S. E. manifestó que la causa que se le había indicado era la necesidad de resolver sin más demora los incidentes relacionados con la Marina, respecto de los cuales creían los señores Ministros de la Coalición que habría necesidad de adoptar una serie de determinaciones que, aunque hasta ahora no le habían sido indicadas, pues este asunto no se había tratado concretamente, requerían la acción de un Ministerio estable y autorizado. Agregó que esta circunstancia y la necesidad de atender numerosos asuntos de importancia, lo inducían a manifestar a los caballeros presentes la necesidad de que la Alianza se hiciera cargo sin más retardo del Gobierno; que éste era también su deseo, y que podía, además, declarar que los jefes de la Coalición le habían dado la más absoluta garantía de que la labor del Ministerio que se organizara no sería perturbada en las Cámaras.

El señor Guarello expuso que las perturbaciones de que podía ser objeto el Ministerio aliancista no habían de provenir seguramente ni de los asuntos de la Armada, que eran de carácter netamente administrativo, ni del despacho de los presupuestos, cuya urgencia nadie podría desconocer; sino de la remoción de los funcionarios administrativos que, por sus actos de intervención, se habían incapacitado para continuar en sus puestos.

El Presidente replicó que el nuevo Ministerio no podría ser objeto de tales perturbaciones, tanto por la naturaleza misma de las medidas a que se refería el señor Guarello cuanto porque los Ministros habrían de proceder con atenta consideración de los antecedentes.

A continuación, el señor Yáñez manifestó que las declaraciones que S. E. había tenido a bien hacer en orden a la notificación oficial de los partidos de la Coalición de retirarse definitivamente del Gobierno, creaba una situación que no había sido contemplada por las juntas de los partidos aliados y que, aunque estimaba que era un deber de la Alianza facilitar la marcha del Gobierno, creía que había necesidad de poner esta nueva situación en conocimiento de las juntas directivas de los partidos de la Alianza.

Así se acordó, quedando los presidentes de los partidos aliados de dar una respuesta a S. E. el Jueves próximo.

Presidente del Partido Liberal

En la mañana de ayer se dirigió a Panimávida, por motivos de salud, el presidente del Partido Liberal, señor don Ismael Tocornal.

El señor Tocornal permanecerá algunos días en aquellas Termas.

Los presupuestos

Ayer se reunió la Comisión Mixta de Presupuestos, presidida por el señor Claro Solar y con asistencia de la mayoría de sus miembros y del Ministro señor Landa.

Como lo habíamos anunciado, la Comisión dió término al estudio del presupuesto correspondiente al Ministerio de Industria y Obras Públicas.

Hoy no se reunirá en espera del informe de la sub-comisión de instrucción pública sobre el proyecto del presupuesto de instrucción.

La Comisión ha despachado ya todos los presupuestos, a excepción de este último.

El Honorable Senado deberá ocuparse hoy de las modificaciones introducidas por la Cámara al presupuesto de Justicia y de Hacienda, respectivamente.

La Cámara de Diputados dará término a la votación de las indicaciones pendientes en el presupuesto del Ministerio del Interior.

Junta Central Radical

Esta Junta ha sido citada a sesión extraordinaria para mañana Miércoles a las 6 de la tarde.

Se ocupará de la situación política y Ministerial.

Comisión Revisora de Poderes

Con asistencia del presidente señor Reyes y de los señores Lazcano, Blanco Viel, Pinto Cruz, Gaete, Rojas, Bascuñán Cruz y del secretario señor Luis Cousiño Talavera, celebró sesión ayer, a las 5 P. M. la Comisión Revisora.

Presentaron poderes los señores Guillermo Pereira y Jorge Errázuriz Tagle.

La Comisión puso su visto bueno, en seguida, a los poderes presentados por los siguientes congresales electos:

Senadores, señores Guillermo Edwards, Enrique Zañartu P., Malaquías Concha, Gonzalo Bulnes, Aníbal Barrios, José María Valderrama, Fernando Freire, Eliodoro Yáñez, Rafael Ariztía.

Diputados, señores: Galvarino

CASA E. TURRI

SANTIAGO -:- Pasaje Balmaceda 10

Emite giros postales y telegráficos sobre cualquier plaza sud-americana y atiende eventuales reclamaciones contra la CASA E. TURRI de Buenos Aires.

CASA E. TURRI =:= Santiago

2501-21-d

PLOMO EN LINGOTES

IMPORTADO

OFRECE:

FUNDICION LIBERTAD

LIBERTAD 53-58